



La Migración Venezolana a Ecuador y su Prospectiva

Mónica Alejandra Legarda Sevilla^a, Johnson Marcelo Folleco Chalá^a

¹Facultad de Ciencias Administrativa, Universidad Central del Ecuador

Corresponding Autor: Mónica Alejandra Legarda Sevilla

ABSTRACT: Venezuelan migration to Ecuador has its beginnings in the processes of economic, social and financial crisis, generated from 2012, given the conditions of rising prices of living conditions by Government policies imposed on the Government of Hugo Chavez. As you will see this struggle waged by the Venezuelan immigrants, I network not only tone the problem in the host country but it comes generating situations of influence the social, political and economic behavior of the countries of the region, mainly Ecuador Colombia, Peru and Chile, among others. It is worth mentioning that the Venezuelan situation not only relevant to this but it has already become an American problem and therefore they are all nations involved to raise outputs at all levels that allow lower this to the Latino community crisis.

KEYWORDS: ACNUR, PIB, OIM, migration

Received 27 December, 2018; Accepted 11 January, 2019 © the Author(S) 2018.

Published With Open Access At www.Questjournals.Org

I. INTRODUCCIÓN

El deterioro de los principales indicadores macroeconómicos hacen referencia a la crisis económica Venezolana, denominada como “depresión económica”, misma que precisa un cambio a partir del año 2012 en el Gobierno de Hugo Chávez hasta la actualidad, bajo el cobijo y mando del Presidente Nicolás Maduro, actual gobernante, encargado del ámbito político, social, relaciones internacionales y económico, campo de interés por la coyuntura del país.

Los inicios de la crisis económica en Venezuela supone la diversificación de distintos factores, como son: la crisis financiera, escasez de alimentos y medicinas, la crisis bancaria de 2012, cierre de empresas privadas, la inflación, la falta de divisas, el aumento del desempleo, la ruptura de relaciones diplomáticas con varias naciones, enfrentamientos armados entre civiles y las fuerzas del orden; éstos y otros factores originaron el levantamiento de movimientos sociales orientados a cambiar el modelo económico y productivo, además cuestionar el sistema político, una exigencia como alternativa única para el termino de las políticas económicas y sociales de Chávez y el fin del mandato del Presidente Maduro.

El Movimiento Estudiantil Venezolano conocido como el "Movimiento Libertador", considerado uno de los más importantes en liderar el cambio, surgió por la precariedad en las condiciones económicas de la clase media y baja al considerar las consecuencias de las crisis financiera, exhibida principalmente por la disminución del crédito a empresarios en relación con los bancos y las cajas de ahorros, políticas de gasto llevadas a cabo por el gobierno central, el elevado déficit público de las administraciones municipales, corrupción política, deterioro de la productividad y competitividad y la alta dependencia del petróleo; entre otros: problemas que han contribuido el agravamiento de la crisis.

Es importante considerar que los problemas que enfrenta el país venezolano se ha extendido más allá de lo económico, puesto que pudo enfrentar inclusive una hiperinflación proyectada por el FMI en 1'000.000% para el año 2018, convirtiéndola en una de las crisis más preocupantes de la historia y suscitada como más reciente y renuente del mundo, al alcanzar ámbitos políticos y sociales como preocupantes por el cambio situacional de país como nación y ciudadano al ser parte de éste.

El flujo migratorio venezolano a Ecuador registra en el año 2017 a 227.810 emigrantes, de los cuales 156.622 optaron al país como una ruta para llegar a otros destinos. Según el Ministerio del Interior, alrededor de 3.000 emigrantes venezolanos ingresan diariamente a través del Puente Internacional de Rumichaca por la frontera norte del país, principal vía de acceso.

La crisis política y humanitaria en Venezuela, se debe destacar porque, ha acelerado y acrecentado la cantidad en masa de venezolanos que se han visto obligados a abandonar su país natal y según cifras recabadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), un total aproximado de

236.000 ingresaron a Ecuador entre los años 2016 y 2017. El 75% de ellos no prefirieron a Ecuador como país de destino sino como camino alterno hacia el sur, sin embargo al ser un paso transitorio de éstos deja un saldo migratorio de aproximadamente 62.000 personas. ACNUR ha manifestado, como observación adicional, que Ecuador se ha convertido en un país de destino y de tránsito para los ciudadanos venezolanos que se dirigen a Perú y Chile; principalmente.

En 2016, según El Ministerio del Interior de Ecuador ingresaron al país 102.619 venezolanos y salieron 79.008. Las características que se destacan y comparan con la población ecuatoriana es, en promedio, que existen más jóvenes que los nacionales ecuatorianos y poseen mayor nivel educativo. Sin embargo, entre las principales problemáticas a las que se enfrentan los migrantes, son las altas tasas de desempleo, subempleo y posible explotación laboral; condiciones por las cuales los ciudadanos venezolanos que llegan a Ecuador desde 2016, sólo 7.000 han pedido el estatus de refugiado.

El 8 de agosto de 2018, el Gobierno declaró en emergencia a las provincias de Pichincha y, las fronterizas, de Carchi y El Oro para brindar atención a los inusuales flujos migratorios de los ciudadanos venezolanos, al demandarse como carácter apremiante, lo que trajo como consecuencia que desde el 18 del mismo mes, Ecuador exigiera a los extranjeros que deseen ingresar al país, la presentación del pasaporte como requisito.

Sin embargo, el juzgado de la Unidad Tercera de la Familia aceptó el 24 de agosto del 2018 tomar la acción de medidas cautelares por 45 días contra la exigencia de pasaportes a los emigrantes venezolanos; fecha en la cual se anunció a través de la Cancillería de Ecuador la necesidad de establecer un corredor humanitario entre la frontera con Colombia y Perú, a razón de ser Ecuador un lugar de tránsito hacia Perú, país vecino. La medida de exigencia de pasaporte fue declarada inaplicable con la ayuda de la Defensoría Pública y se restableció el derecho de los venezolanos al libre tránsito, siendo necesario únicamente el documento de identificación nacional, a pesar que el pasaporte a nivel mundial es considerado un documento de viaje necesario.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) afirmó en los primeros días del mes de agosto de 2018, una cifra superior a 5.000 personas en condiciones precarias provenientes del estado venezolano; y en consideración a cifras globales desde inicios del 2018 han cruzado la frontera ecuatoriana entre 547.000 y 560.000 venezolanos, pero se estima que sólo el 20% de ellos permanece en el país, mientras el porcentaje faltante continúa su ruta hacia Perú y Chile.

Las aspiraciones de los emigrantes son el conseguir mejores condiciones de vida, sin embargo los recursos recolectados antes de viajar no son suficientes para transitar y establecerse; por lo que se ven obligados a dormir en parques y empezar a mendigar o adoptar comportamientos negativos para cubrir sus necesidades diarias. El 20 % de los recién llegados a otros países tienen necesidades específicas de protección como mujeres y niños, que representan el 40% del total; grupos vulnerables al estar expuestos a la violencia sexual, la prostitución o ser víctimas del tráfico de personas.

II. METODOLOGÍA

La metodología empleada en el presente documento se fundamenta en la investigación cuantitativa enfocada a la descripción de indicadores con base estadística, misma que recoge inferencias con el propósito de estructurar cálculos de probabilidades que permiten conocer un evento, como se puede observar a través de la epistemología y conceptualización básica construida de sociedad. Además establecer como técnica de discernimiento la clasificación y recuento indicadores, hecho común de estudio que establece semejanzas y diferencias que implican gestión pública a herramientas a través del análisis comparado, a través de una matriz que interrelaciona los indicadores de análisis.

III. RESULTADOS

La crisis social, económica y política de Venezuela ha dejado de ser un problema exclusivo del país caribeño y ha devenido un malestar para toda la región, situación preocupante que ha atraído la intervención y búsqueda de alternativas en pos de hallar una solución viable para mermar o eliminar la coyuntura del país; aunque lo propuesto no ha sido viable.

El problema de migración ha incrementado en medida numérica que supera los 2,3 millones de venezolanos desde 2014, cifra que alarma a los gobiernos de los países latinoamericanos; al ser lugares de llegada o destino para las masas conformadas y que conllevarían como consecuencia el desbordamiento de los sistemas locales y brotes xenófobos. De forma coordinada se requiere encontrar una respuesta que refleje la visión de los grupos conformados en los países latinoamericanos que ya se han manifestado frente a los problemas de migración que se vivencia en la actualidad y que se acentuarán ante la falta de un cambio o modificación a las políticas del país de origen, Venezuela.

El Grupo de Lima abordó este acuciante tema como un problema de dimensión humanitaria, decididos a unirse para buscar una salida política y negociada a la crisis venezolana; que enfrentado ante el fracaso de

adoptar medidas individuales, situación que agrava la visión de una vertiente de solución y lo converge en insostenible, considera que el estado debe solventar sus propios problemas sociopolíticos derivados de las dinámicas de cada uno de ellos.

Colombia es el país que más emigrantes venezolanos ha recibido, considerando las relaciones coyunturales que ha mantenido históricamente, y la condición geográfica al ser países fronterizos, que considera la facilidad de movilización y comunicación terrestre pesar a que alrededor de 45.000 emigrantes han tomado rutas por pasos laterales usando a través de caminos irregulares dispuestos a lo largo de Colombia; termómetro en el que se miden todos los Gobiernos.

Desde que comenzó la crisis en el país venezolano, Colombia ha recibido ya a casi un millón de venezolanos. La mayoría ha entrado vía terrestre por los pasos oficiales, pero unos 45.000 han usado los caminos irregulares que se esconden en los más de 2.000 kilómetros de frontera conjunta. Para dar respuesta a esta crisis humanitaria, el ex presidente Juan Manuel Santos creó la tarjeta migratoria como un documento que permitía el ingreso de venezolanos a territorio Colombiano; con este documento se instrumentó el censo migratorio, que logró conocer más de cerca el número de migrantes que ha ingresado al país en mención; garantizando y motivando armas a los portadores para su beneficios social, tal como: salud, educación y fuentes de empleo. Este documento reemplaza al pasaporte, medida adoptada en virtud a que el país de origen, en este caso Venezuela, no dispone de los medios necesarios para expedirlo y considerar que las autoridades colombianas lo pidan, sería como castigar al pueblo por los errores de los mandatarios responsables. Cabe mencionar que el pasaporte como documento de viaje ya se exigió temporalmente en Ecuador y en Perú.

Las medidas migratorias adoptadas en Colombia, Ecuador y Chile no constituyen parte de una política pública unificada o tomada a nivel de la región sino, por el contrario son adaptaciones individuales tomas al interior de cada país y por cada gobierno, en uso de sus legítimos derechos soberanos; sin embargo se pueden calificar como políticas de asistencia humanitaria coyunturales y que podrían asemejarse a políticas públicas desde la óptica de cada país al no ser es un problema que atañe a cada uno de ellos, sino un tema del gobierno venezolano que a la larga debe enfrentarlo, Sin embargo y frente a la falta de soluciones es necesario instrumentarlos a efectos de obtener la mínima repercusión que se desemboca en un problema humanitario, claro está desde el enfoque y perspectiva de cada país.

Los problemas para los países de la región son múltiples y de distinta escala. Los más urgentes se relacionan con la asistencia que brindan a los migrantes, que llegan en malas condiciones físicas o, como ha ocurrido en Brasil, con enfermedades que han de tratarse con urgencia. Además se evidencia la exigencia de portación de documentos legales que varían dependiendo el país que transiten, y de no suscitarse inconvenientes con éstos ocurre que el pasaporte no tiene espacios para sellos y no puede ser renovado.

Ecuador y Colombia impulsan iniciativas para crear una respuesta coordinada a la crisis migratoria venezolana; los países que no comparten frontera: México, Chile y Argentina son los más activos en proponer alternativas

El Gobierno de Lenin Moreno pretende involucrar a las autoridades venezolanas, propuesta considerada por el Grupo de Lima, donde no está Ecuador. Colombia, por su parte, quiere ir más allá y lograr la implicación de la ONU, a través de ACNUR y de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM). El Grupo de Lima tampoco quiere dejar de lado a la OEA, cuyo secretario general, Luis Almagro, ha convocado una reunión extraordinaria para abordar este problema.

Hay un clamor generalizado que califica a los recursos destinados al apoyo de este problema como escaso y por lo tanto es necesario e indispensable la ayuda internacional, por ejemplo el apoyo de La Unión Europea, Comunidad Andina de Naciones, Mercosur, Estados Unidos; entre otros.

Los expertos y fuentes oficiales rechazan que se haya reaccionado con lentitud ante la crisis migratoria originada en Venezuela, consideran que el deterioro ha sido muy rápido y la hiperinflación ha agudizado el desplazamiento en el ámbito político, que se suma a los esfuerzos vanos de lograr una salida a la crisis política. Desde el Grupo de Lima aseguran que la presión contra Maduro continuará, pero en varias de las Cancillerías de las principales potencias se genera el desánimo ante la debilidad de la oposición venezolana.

Cuando el Presidente Maduro se refiere a la salida masiva de venezolanos del país, lo trata como un tema más, lo minimiza y lo toma como un problema aislado de la oposición; llegando inclusive a mencionar que existe mayor población migrante colombiana que ingresa a Venezuela. Se multiplican voces de rechazo a esta afirmación del gobernante y se plantea el cierre de las fronteras, que de no llevarse a cabo, el gobierno de Maduro se convertirá en una amenaza estratégica para el desarrollo de la región en el ámbito social y económico. Joaquín Villalobos, ex guerrillero salvadoreño y consultor para la resolución de conflictos, sostiene como opinión la base de un espejo que refleja a Cuba, país que atravesó la migración de sus habitantes, pero complementa que al ser Cuba una isla y Venezuela no, la segunda puede expulsar millones de personas de forma más rápida.

La emigración es sobre todo un problema de derechos humanos, pero también se debe analizar la perspectiva económica para entender por qué a todos nos beneficia que los emigrantes se establezcan en Ecuador.

Los emigrantes que llegan a Ecuador, valoran la moneda oficial, dólar, y la consideran como sana y estable, a diferencia del bolívar venezolano que se deprecia día a día, provocando una inflación acumulada del 250%; situación similar a lo que vivió el Ecuador antes de la dolarización. Perspectiva de estabilidad por la cual venezolanos de 20 a 30 años buscan trabajo en el territorio ecuatoriano para generar ingresos y ayudar a sus familiares en Venezuela.

El habitantes ecuatorianos, se sienten incómodos por la presencia de los inmigrantes, puesto que aducen que el mercado laboral se ve afectado, sin embargo para que exista tal perjuicio tendría que registrarse una variación significativa en el mercado de trabajo, lo que no se refleja en las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), donde la Población Económicamente Activa (PEA) del país bordea las ocho millones de personas, por tanto, si hubiesen 80 000 venezolanos con trabajo ni siquiera llegarían al 1% del mercado.

Además, no todos los venezolanos encuentran trabajo en el sector formal, al igual que más de la mitad de ecuatorianos que trabajan en el llamado ‘sector informal’, una denominación irrespetuosa, por lo pararemos a denominarlo ‘plan B’ o ‘economía alternativa’.

En referencia al argumento de pago de un salario menor a emigrantes venezolanos por trabajos que los ecuatorianos no aceptarían, conllevaría en teoría a un beneficiar a para todos los consumidores porque las empresas bajarían costos y venderían más económicos y accesibles sus productos.

Bastiat(2018) menciona que en economía importa tanto “lo que se ve como lo que no se ve”; lo que nos lleva a entender que existen personas perjudicadas y también la contraparte, es decir personas beneficiadas y que por tanto lo tanto el núcleo del problema debe centrarse en la productividad.

No es para nada comprensible que una persona recién llegada, que no conoce a nadie y que tampoco conoce el país ni sus costumbres o tan siquiera tiene contactos, sea capaz de realizar una tarea de mejor manera que una persona de origen; mencionan muchos críticos que están a favor del problema. Por lo tanto la migración sólo desenmascara la falta de una política pública que permita aprovechar la mano de obra de manera eficiente y apoye a dinamizar la productividad y por tanto contribuya al desarrollo económico del país y no agrave la crisis.

El envío de remesas desde Ecuador a Venezuela ha superado los \$ 900 millones, lo cual significaría que los venezolanos han creado y producido mucho más que eso. Si consideramos que el 25% es remesa y que el 75% es lo que les permite a los venezolanos subsistir en Ecuador; quiere decir que si una persona migrante percibe el sueldo básico unificado vigente a la fecha de \$ 386,00, entonces envía aproximadamente \$ 96,00 y subsiste con \$290,00. Adicional, si se toma en cuenta las condiciones de agrupamiento entre tres personas, superan el límite de la canasta familiar básica que es de \$ 720,00 y que llegaría a \$ 820, es decir un superávit del 12% con la capacidad de ahorro individual del 4% mensual

No es casual que las oleadas de migrantes lleguen de Cuba y Venezuela, cuando se destruye su economía el único producto que le queda para exportar son sus ciudadanos; las dos dictaduras socialistas de América Latina,

Entre los emigrantes venezolanos y cubanos hay una diferencia. Los primeros huyen de la dictadura, intentando ser libres. En tanto, muchísimos cubanos han llegado como parte de un espurio y repugnante acuerdo, mediante el cual su gobierno ha cobrado por el trabajo que ellos realizan en Ecuador, en un régimen de casi-esclavitud; cláusulas inmorales que han asumido al no aceptar la alternativa de quedarse en Cuba y devaluar el producto de su trabajo al cobrar menos.

La necesidad venezolana y el asentamiento de los emigrantes en tierras ecuatorianas, determina un nuevo decreto del Ministerio de Trabajo para evitar los exponerlos a abusos de propietarios de restaurantes y hoteles, ante la oportunidad de contar mano de obra barata en los extranjeros, quienes por falta de documentos aceptan laborar con ganancias menores al salario básico de \$ 386. En casos extremos, reciben menos de un dólar por hora trabajada, según testimonios de los emigrantes.

Es difícil saber cuántos negocios han pasado por alto las leyes, porque la mayoría de los migrantes denuncian las injusticias vividas a través de las redes sociales y no ante las instituciones gubernamentales, por no residir legalmente en el país. Sin embargo, se puede tener una idea de la magnitud del problema cuando, un caso específico, en cuatro meses se han puesto en Guayaquil unas 40 causas en el Ministerio de Trabajo y las principales razones son por el no pago del salario y por abusos verbales, según Juan Prada (El país, 2018), abogado y coordinador legal de la Asociación Civil sin fines de lucro Mueve, que se dedica a ayudar a los venezolanos en Ecuador.

3.1 Matriz de análisis de involucrados:

| GRUPOS | INTERESES | PROBLEMAS PERCIBIDOS | FACTORES |
|----------------------------|--|---|--------------------------------------|
| GOBIERNO VENEZOLANO | Retorno de migrantes a Venezuela. | <ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de la existencia del Problema migratorio. Desmejoramiento de las condiciones que generan la migración. Falta de políticas que garanticen el retorno. | Crisis Económica Crisis Política. |
| GOBIERNOS LATINOAMERICANOS | Reducción del flujo migratorio. | <ul style="list-style-type: none"> Desborde de migrantes. Falta de medidas del gobierno Venezolano para solucionar la crisis. Restricciones para limitar el acceso, (visas pasaporte, etc.). Amenazas para la Región. Xenofobia. | |
| MIGRANTES | Mejorar sus condiciones de vida, con trabajo Tener fuente de ingreso para su manutención y sus familiares en Venezuela. | <ul style="list-style-type: none"> Xenofobia. Explotación laboral. Trata de personas. Vulnerabilidad social y discriminación. Problemas sociales. Insalubridad. | |
| CIUDADANÍA ECUATORIANA | Reducción del flujo migratorio. | <ul style="list-style-type: none"> Delincuencia. Desplazamiento laboral. Insalubridad. | |
| SECTOR EMPRESARIAL | Incremento en la oferta laboral. Reducción de costos de mano de obra | <ul style="list-style-type: none"> Explotación laboral. | |
| ONG'S | Reducción del flujo migratorio Apoyo a migrantes | <ul style="list-style-type: none"> Desborde de migrantes. Recursos económicos. Carencia de Recursos. | |

3.2 El árbol de problemas

Alcanzado el desarrollo de la problemática de la migración venezolana, por consiguiente se establece la caracterización de la misma, mediante lo que se ha establecido a través de la raíz de causa o problema provocado por un factor más grande, global e íntegro.

Para tener claridad de la situación problemática, usaremos el árbol de problemas; herramienta que detalla la representación de las causas en las raíces, el conflicto central en el tronco y los efectos en las hojas.



3.3 El árbol de objetivos

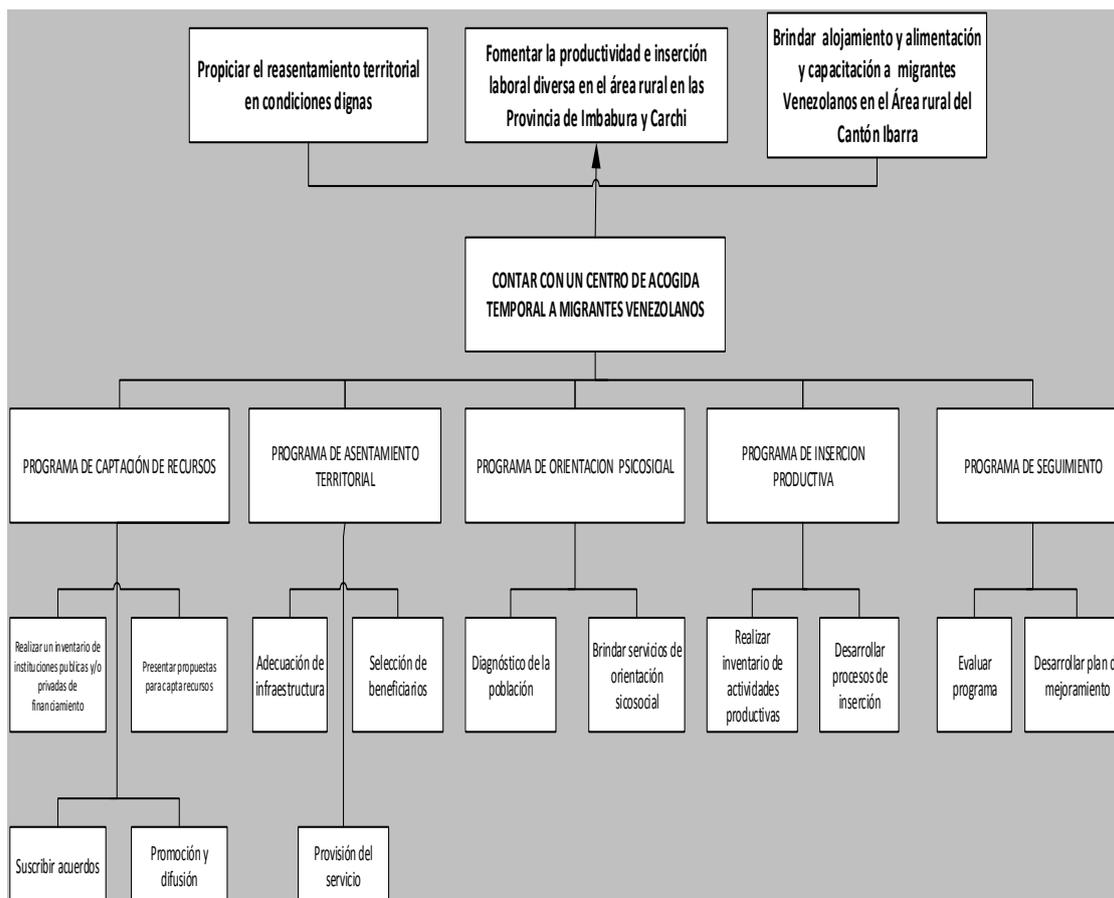
También conocido como árbol de soluciones, las causas se convierten en medios y las hojas se transforman en fines. Pasamos de un estado negativo actual a un estado positivo deseado, lo que significa que el problema central del proyecto cambia hacia el propósito central.



3.3 Análisis de alternativas

Establece las acciones que plantean cómo lograr cambiar la situación evidenciada en el árbol de problemas hacia lo que queremos en el árbol de objetivos, mediante la identificación de alternativas o conjunto de medios que pueden significar estrategias para dar solución a la situación problemática.

Para realizar el análisis de alternativas, se toma en consideración los medios del árbol de objetivos y se definen acciones que permitan llegar a ese medio. Posteriormente definimos y aplicamos los criterios que creamos pertinentes según la naturaleza del problema, por ejemplo costo vs beneficio o impacto social, para filtrar y dejar solo aquellas alternativas óptimas con las que vamos a trabajar en los siguientes pasos.



IV. CONCLUSIÓN

El problema migratorio de los Venezolanos tiene su origen en las medidas económicas y políticas impuestas por el gobierno de Hugo Chávez y que continúan en el Gobierno de Maduro, han marcado una situación que se ha tornado en un problema humanitario que agrava la crisis económica en los países latinoamericanos; principalmente Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Brasil y México, elegidos como opciones de refugio.

Ante las escasas o nulas medidas políticas públicas se han establecido de manera singular a lo largo de cada uno de los países, como alternativas para apoyar a los compatriotas venezolanos y enfrentar el problema mediante acciones alternativas.

Es indispensable plantear acciones orientadas al aprovechamiento del potencial de mano de obra y el incursionarlos en los procesos productivos de cada país de tal manera que el problema de migración convertido en una oportunidad que permita solventar al menos sus remesas y recursos para su propia subsistencia

BIBLIOGRAFÍA

- [1]. Cancillería de Colombia. (30 de 12 de 2018). Documento Conpes: Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela. Obtenido de Documento Conpes: Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela: <https://www.cancilleria.gov.co/documento-conpes-estrategia-atencion-migracion-venezuela>
- [2]. Cancillería de Ecuador. (12 de 2018). Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana amplía declaratoria de emergencia del sector de movilidad humana hast. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana amplía declaratoria de emergencia del sector de movilidad humana hast: <https://www.cancilleria.gob.ec/ministerio-de-relaciones-exteriores-y-movilidad-humana-amplia-declaratoria-de-emergencia-del-sector-de-movilidad-humana-hasta-el-31-de-enero-de-2019/>
- [3]. Defensoría Pública del Ecuador. (12 de 2018). MOVILIDAD HUMANA Y REFUGIO. Obtenido de Refugio: http://www.defensoria.gob.ec/?page_id=188
- [4]. El país. (2018). Ecuador restringirá la entrada de venezolanos por la llegada de 4.000 al día. Obtenido de Ecuador restringirá la entrada de venezolanos por la llegada de 4.000 al día.
- [5]. El Universo. (24 de 08 de 2018). Crisis de Venezuela: "El éxodo de los venezolanos es el mayor de Latinoamérica en los últimos 50 años". Obtenido de Crisis de Venezuela: "El éxodo de los venezolanos es el mayor de Latinoamérica en los últimos 50 años": <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/08/24/nota/6921038/crisis-venezuela-exodo-venezolanos-es-mayor-latinoamerica-ultimos>
- [6]. Frédéric Bastiat. (1863). Lo que se ve y lo que no se ve. Obtenido de <http://bastiat.org/>: <http://bastiat.org/es/lqsylvlqnsv.html>
- [7]. INEC. (12 de 2018). Migración. Obtenido de Migración: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/migracion/>
- [8]. IOM. (12 de 2018). Un migration. Obtenido de Un migration: <https://www.iom.int>

- [9]. Ministerio del Interior. (2018). Indicadores de Seguridad Ciudadana. Obtenido de Indicadores de Seguridad Ciudadana: <http://cifras.ministeriodelinterior.gob.ec/comisioncifras/inicio.php>
- [10]. Ministerio del Trabajo. (12 de 2018). Acuerdos ministeriales 2018. Obtenido de Acuerdos ministeriales 2018: <http://www.trabajo.gob.ec/acuerdos-ministeriales-2018/>
- [11]. MUEVE Asociación Civil. (12 de 2018). MUEVE Asociación Civil. Obtenido de MUEVE Asociación Civil: <https://b-m.facebook.com/MUEVEAC/>
- [12]. UNHCR ACNUR. (12 de 2018). El ACNUR en Ecuador. Obtenido de El ACNUR en Ecuador: <https://www.acnur.org/ecuador.html>

Mónica Alejandra Legarda Sevilla" La Migración Venezolana a Ecuador y su Prospectiva" Quest Journals Journal of Research in Business and Management, vol. 07, no. 01, 2019, pp 14-21